ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CONVALIDATORIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINICA MEDICAL DEL NORTE IMBANORTE S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Ibarra, hoy día Lunes 31 de marzo del 2014, siendo las 19:00 se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Oviedo N° 8-24 y Olmedo de esta ciudad, los accionistas de la compañía Clínica Medical del Norte Imbanorte S.A, contando con la asistencia de los siguientes accionistas: Dr. Galo Aguirre, Dr. Leonardo Espinoza, Dr. Richard Guevara, Dr. Roberto Cabrera y el Dr. Edisson Villalba. Existiendo el quórum correspondiente, con más del cincuenta por ciento del capital pagado de los accionistas. La presidencia solicita que secretaría de lectura del orden del día que consta en la convocatoria entregada personalmente a cada socio con fecha 20 de marzo del 2014, misma que consta de los siguientes puntos: 1. Constatación del Quórum, 2. Instalación de la Junta General Ordinaria por el señor Presidente, 3. Informe del señor Gerente General de la compañía para considerar los asuntos especificados en los numerales 2.3 y 4 del art. 231 de la ley de Compañías.4. Informe de comisario, 5. Resoluciones.
Los accionistas presentes de manera unánime aprueban el orden del día, la presidencia declara instalada la junta ordinaria de accionistas en lo conformidad a lo establecido al art. 237 de la ley de compañías y el estatuto de la compañía.- Informe del señor Gerente General de la compañía: el Dr. Leonardo Nicolay Espinoza Negrete, en su calidad de Gerente General de la compañía Clínica Medical del Norte Imbanorte S.A. pone en conocimiento y aprobación del Balance e Informes del último ejercicio económico del año 2013, para lo cual solicita que la Dra. Maleni Mina, contadora, presente el Balance y los Estados Financieros , misma que presenta dichos informes comprendido del 01 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013, mismo que puesto en consideración de los accionistas por resolución de los presentes fue aprobado. Informe de comisario: la Ing. Sandra López en su calidad de comisario de la clínica, presenta su informe y su opinión, sobre los Estados contables y financieros de la Compañía Clínica Medical del Norte Imbanorte S.A, detallando que los mismos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos. Respecto a la información y situación patrimonial al 31 de diciembre del 2013. Conocido que fue este informe de comisario, por resolución de los accionistas fue aprobado-resoluciones.- La presidencia solicita a Secretaría que proceda a redactar las resoluciones; para lo cual se concede el tiempo de treinta minutos para el efecto .- después del tiempo concedido, se reinstala la junta general de accionistas para conocer las resoluciones.- por unanimidad se aprueban las resoluciones obtenidas durante el desarrollo de la junta. Una vez que han sido tratados y resueltos los puntos del orden del día, siendo las 22:00 del día lunes 31 de marzo del 2014. La presidencia declara clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Para constancia de lo expresado en el acta suscriben el presidente y el secretario actuante.

Dr. Richard Guevara Tapia
PRESIDENTE

Dr. Leonardo Espinoza Negrete
GERENTE